

**INMOBILIARIA TORRES, S. A.**  
(Sociedad escindida)  
**AMBE CONJUNTO, S. L.**  
**FERROCAR, 36, S. L.**  
**MOTOR SIGLO XXI**  
**GENERAL RICARDOS, S. L.**  
(Sociedades beneficiarias)

La Junta Universal de socios de «Inmobiliaria Torres, Sociedad Anónima», celebrada el día 29 de noviembre de 2000, adoptó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad y su extinción por disolución y sin liquidación, traspasándose su patrimonio en tres bloques a las mencionadas sociedades beneficiarias, de forma que éstas adquirirán por sucesión universal todos los derechos y obligaciones del patrimonio traspasado. Todo ello en base al Balance de escisión cerrado el 31 de octubre de 2000, aprobado en la mencionada Junta y de conformidad con el proyecto de escisión total que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el día 22 de enero de 2001. En dicho proyecto se hace constar que a partir del día 2 de noviembre de 2000, las operaciones realizadas por la sociedad escindida se entenderán realizadas a efectos contables por las sociedades beneficiarias.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el proyecto de escisión; a la vez del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión acordada en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Presidente, Alberto García Alcubilla.—8.992.

y 3.<sup>a</sup> 5-3-2000

**INTERCONTINENTAL DE CARTERA, S.I.M.C.A.V., S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, 21, a las once horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria.

Tercero.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales para llevar a efecto la mencionada sustitución.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejo efectuado por el Consejo en ejercicio de su facultad de cooptación, y nombramiento, cese y reelección, en su caso, de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio

social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.086.

**INTERNACIONAL FARBEN, S. L.**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 2 de abril de 2001 a las once horas en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001 a la misma hora, en segunda convocatoria, la cual se registrará por el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aumento de capital social y autorización de venta de participaciones sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—El Administrador único, Juan F. de Rojas Lozano.—9.399.

**INVERGESTIÓN ASESORÍA INMOB., S. L.**

Que el pasado día 9 de junio de 2000, en Junta general extraordinaria y universal de socios y reunión del Consejo de Administración, en sesión plenaria, se acordó, por unanimidad:

Primero.—Transformación de la sociedad limitada en anónima.

Segundo.—Redenominación del capital social.

Tercero.—Ampliación del capital social en la cifra de 332.700 euros.

Cuarto.—Cambio del órgano de administración.

Roquetas de Mar (Almería), 9 de junio de 2000.—El Presidente, Francisco Vargas Vargas.—9.466. 1.<sup>a</sup> 5-3-2001

**INVERSIONES ALMER, S. A.**

*Disolución y liquidación*

La Junta extraordinaria universal de la sociedad, de fecha 20 de febrero de 2001, celebrada en el domicilio social de la sociedad, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	30.813.211
Total Activo .....	30.813.211
Pasivo:	
Capital .....	13.600.000
Prima de emisión .....	20.500.000
Resultados ejercicios ant. ....	(7.316.512)
Pérdidas y Ganancias .....	4.029.723
Total Pasivo .....	30.813.211

Madrid, 22 de febrero de 2001.—El Liquidador.—9.166.

**JATMOS 99, S.I.M.C.A.V., S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 19 de marzo de 2001,

en el domicilio social, calle Capitán Arenas, 1, de Barcelona, en primera convocatoria y el día 20, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de sustitución de «Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S. A.», por «Morgan Stanley Dean Witter Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, como entidad gestora de la sociedad.

Segundo.—Propuesta de sustitución del «Banco de Finanzas e Inversiones, Sociedad Anónima» (Fibanc), por «Bancoval, Sociedad Anónima», como entidad como depositaria de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Propuesta de traslado de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita en el domicilio social, calle Capitán Arenas, 1, de Barcelona, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 1 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.073.

**JOYERÍA POTENTE, S. A.**

Los Administradores de esta mercantil han acordado la celebración en el domicilio social de Junta general ordinaria el día 30 de marzo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o a las doce horas del día 31 de marzo de 2001, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de situación y Memoria).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 20 de febrero de 2001.—Un Administrador solidario.—9.279.

**LANZATROPICAL, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas al acto indicado para el día 27 de marzo, a las ocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social, calle General Prim, V-11, de Tias (Lanzarote).

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad y transformación en sociedad limitada.

Segundo.—Ampliación del capital a 4.000 (cuatro mil) euros.

Tercero.—Designación de nuevo Administrador único.